

ANTE LA ANULACIÓN DEL LISTADO

El Cecova exige a Sanidad justicia en el proceso de traslados

Desde el consejo declaran que “Enfermería se merece algo más que situaciones propias de países tercermundistas”

Actualizado el Jueves, 17 de marzo de 2011, a las 15:39

Compartir



Redacción. Valencia

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova) se ha manifestado en contra de la anulación del listado provisional del concurso de traslados de Enfermería correspondiente a la OPE de 2005, debido a “irregularidades detectadas en las puntuaciones obtenidas por algunos de los participantes en el apartado 4 del baremo, en el cual se puntuaba la permanencia en el puesto de trabajo. Por ello es necesario que la Consejería de Sanidad tome cartas en el asunto para garantizar la transparencia y justicia en este proceso de acuerdo a procesos puramente objetivos”.

Se trata, según el Cecova, de un nuevo contratiempo para el proceso, “ya que con anterioridad se tuvieron que anular varias preguntas de la fase de concurso-oposición a causa de una filtración de las mismas”.

Desde el consejo de enfermeros de la Comunidad exigen a la Administración sanitaria y al tribunal “seriedad y responsabilidad para que un proceso de tanta importancia para Enfermería no se vea envuelto en unas vicisitudes tan desagradables y que han dado como resultado su anulación”.

Así, han declarado también que “Enfermería se merece algo más que unas situaciones propias de países tercermundistas con irregularidades que escandalizan y hacer perder toda la confianza en nuestro sistema”.



José Antonio Ávila, presidente del Cecova.